

19 1290



F272



8/11/30

19 1290

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

MAENFRA TRAMO, S. A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo Manuel Girona, núm. 11, relativo a:

"LANPARA ARTICULADA"

=====

19 1290



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una lámpara articulada, especialmente indicada para ser empleada en escritorios, mesas de dibujo, talleres y laboratorios y decoración en general tanto de sobremesa como de pie, siendo su particularidad más destacada el poder situar a voluntad el foco luminoso a la altura, distancia y orientación deseados en cada caso, mediante una muy sencilla manipulación. - - - - -

10. La lámpara de referencia se caracteriza porque está constituida por un soporte vertical unido giratoriamente a un zócalo inferior de sustentación, y articulado en el extremo superior a un brazo basculante en plano vertical y deslizante en sentido longitudinal, con fijación al soporte mediante tornillo de presión, cuyo brazo está a su vez articulado en su extremo anterior a una pantalla portalámparas, movible en plano vertical y sujeta ble por un tornillo de presión, formando el expresado soporte un alojamiento apto para recibir el brazo en la totalidad de su longitud, en la posición vertical, de modo que la posición de la pantalla portalámparas es regulable a voluntad en altura por
 15. una mayor o menor elevación del extremo delantero del brazo, en
 20. distanciaci3n respecto al soporte por un mayor o menos desplazamiento del brazo, en situaci3n por un determinado giro del soporte con respecto al z3calo, y en inclinaci3n por giro de la misma con respecto al brazo. - - - - -

25. El brazo basculante consta de dos varillas paralelas unidas



en su parte trasera por un cajetín que eventualmente contiene el interruptor para el circuito eléctrico, que pasan a través de un núcleo montado en el extremo superior del soporte, atravesado por el tornillo de presión, con facultad para deslizar dentro de dicho núcleo, mientras que el extremo delantero de dichas varillas se aplica en un soporte de la pantalla del portalámparas, atravesado por el correspondiente tornillo de presión. - - - - -

5.

Eventualmente, la relación entre el soporte giratorio y el zócalo de sustentación, se realiza por medio de sendos platos dotados de anillos rozantes de contacto eléctrico, montados alrededor de un eje vertical. - - - - -

10.

Potestativamente, el zócalo de sustentación forma una horquilla para aplicación en el borde de una mesa, con sujeción a ella mediante tornillo de presión. - - - - -

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, representa, vista en alzado lateral, la lámpara objeto de esta invención, con su brazo en una posición intermedia. - - - - -

Figura 2, es una vista de la misma lámpara, en alzado frontal, con el brazo replegado en el soporte. - - - - -

25.

Figura 3, representa esquemáticamente, en alzado lateral, la presente lámpara con su brazo replegado y en diversas posi-

19 1290



ciones de la pantalla portalámparas. - - - - -

Figura 4, es una vista análoga a la de la figura anterior, según diversas posiciones del brazo basculante. - - - - -

5. Figura 5, es una vista en sección que representa los platos para anillos rozantes de contacto eléctrico. - - - - -

La lámpara de referencia, consta esencialmente de un soporte vertical 1, de un zócalo de sustentación 2, de un brazo basculante 3 y de una pantalla portalámparas 4. - - - - -

10. El soporte 1 es un armazón metálico de sección cuadrada o de otra índole, que se divide en dos ramas verticales 5, formando abertura por el extremo superior. - - - - -

15. El zócalo de sustentación 2 es un cuerpo cilíndrico 6 de poca altura, o de otra forma adecuada, cuya cara inferior es plana para apoyarse en la superficie de una mesa u otro mueble o suelo; la relación entre el soporte 1 y el zócalo 2 es de libre giro del primero, lo cual se efectúa a través de sendos platos 7 y 8 montados con hueco central 9 para montaje en un eje vertical 10, y dotados de unos aros 11a y 11b para el primero y 12a y 12b para el segundo, en mutua correspondencia para roce en contacto eléctrico; un tornillo 13 retiene el eje 10. En otros casos, se dispone un zócalo 2A que forma una horquilla 14 que se aplica en un borde de una mesa 15 para sujeción a la misma mediante tornillo de presión 16. - - - - -

20. El brazo basculante 3 consta de dos varillas paralelas 17, cuyo extremo trasero se une por medio de un cajetín 18 formado por dos piezas retenidas por unos tornillos 19, y en el que

191290



5. se aloja un interruptor 20. Las varillas 17 pasan por dentro de un núcleo 21 montado en el extremo superior del soporte 1, y retenido por un tornillo de presión 22, con facultad para deslizamiento de las propias varillas, por lo que éstas pueden situarse en la posición que se desee y ser fijadas por el citado tornillo 22. - - - - -

10. La pantalla portalámparas 4 posee un soporte exterior 23 en el que penetran y retienen las varillas 17 del brazo 3, por medio de un tornillo de presión 24 que fija la posición de la pantalla dentro de un determinado ángulo vertical. En dicha pantalla 4 se aloja un portalámparas para la correspondiente lámpara. - - - - -

15. El conexionado eléctrico consta de unos conductores exteriores 25 que, a través de los aros 11a - 11b y 12a - 12b se relacionan con unos conductores interiores 26, los cuales, a través del interruptor 20 tienen continuidad con otros conductores 27 que se aplican en el portalámparas. - - - - -

20. La presente lámpara, como se observa, tiene movilidad por el giro del soporte 1 con respecto al zócalo 2, por basculación en plano vertical y por deslizamiento longitudinal del brazo 3 con respecto al soporte 1, y por giro angular vertical de la pantalla 4 con respecto al brazo 3. - - - - -

25. Como consecuencia de los movimientos citados, es factible situar la pantalla 4 en el punto y en la manera deseados en cada caso. La basculación y deslizamiento combinados del brazo 3 alcanzan a situar el mismo dentro del soporte 1, como indican las figuras 2 a 4, así como a distanciar y elevar la



191290



5. pantalla. 4 según convenga dentro de las posibilidades dimensionales de los expresados elementos de la lámpara. Además, el giro del soporte 1 sobre el zócalo 2, y el giro angular vertical de la pantalla 4 completan todas las posibilidades en cuanto a situar el punto de luz. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

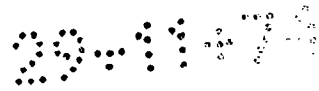
R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Lámpara articulada, caracterizada porque está constituida por un soporte vertical unido giratoriamente a un zócalo inferior de sustentación, y articulado en el extremo superior a un brazo basculante en plano vertical y deslizante en sentido longitudinal, con fijación al soporte mediante tornillo de presión, cuyo brazo está a su vez articulado en su extremo anterior a una pantalla portalámparas, movable en plano vertical y sujetable por un tornillo de presión, formando el expresado soporte un alojamiento capaz para recibir el brazo en toda su longitud, en la posición vertical, de modo que la posición de la pantalla portalámparas es regulable a voluntad

20.

25.

191290



en altura por una mayor o menor elevación del extremo delantero del brazo, en distanciaci3n con respecto al soporte por un mayor o menor desplazamiento del brazo, en situaci3n por un determinado giro del soporte con respecto al z3calo, y en inclinaci3n por giro vertical de la propia pantalla con respecto al brazo. - - - - -

5.

2.- L3mpara articulada, seg3n la anterior reivindicaci3n, caracterizada porque el brazo basculante consta de dos varillas paralelas, unidas por su parte trasera mediante un cajet3n que, eventualmente, contiene el interruptor para el circuito el3ctrico, que pasan a trav3s de un n3cleo montado en el extremo superior del soporte, atravesado por el tornillo de presi3n, con facultad para deslizar dentro de dicho n3cleo mientras que el extremo delantero de dichas varillas se aplica en un soporte de la pantalla, atravesado por el correspondiente tornillo de presi3n. - - - - -

10.

15.

3.- L3mpara articulada, seg3n la reivindicaci3n primera, caracterizada porque, eventualmente, la relaci3n entre el soporte giratorio y el z3calo de sustentaci3n, se realiza por medio de sendos platos dotados de anillos rozantes para mutuo contacto el3ctrico, montados alrededor de un eje vertical. -

20.

4.- L3mpara articulada, seg3n la reivindicaci3n primera, caracterizada porque, con car3cter potestativo, el z3calo de sustentaci3n forma una horquilla para aplicaci3n en el borde de una mesa o similar, con sujeci3n a la misma mediante un tornillo de presi3n. - - - - -

25.

191290



Patente

5.- "LAMPARA ARTICULADA". - - - - -

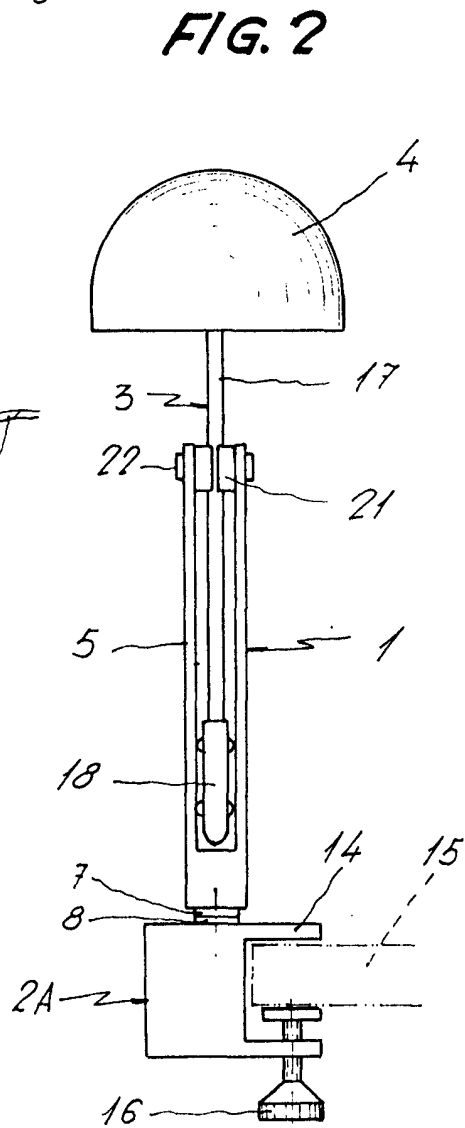
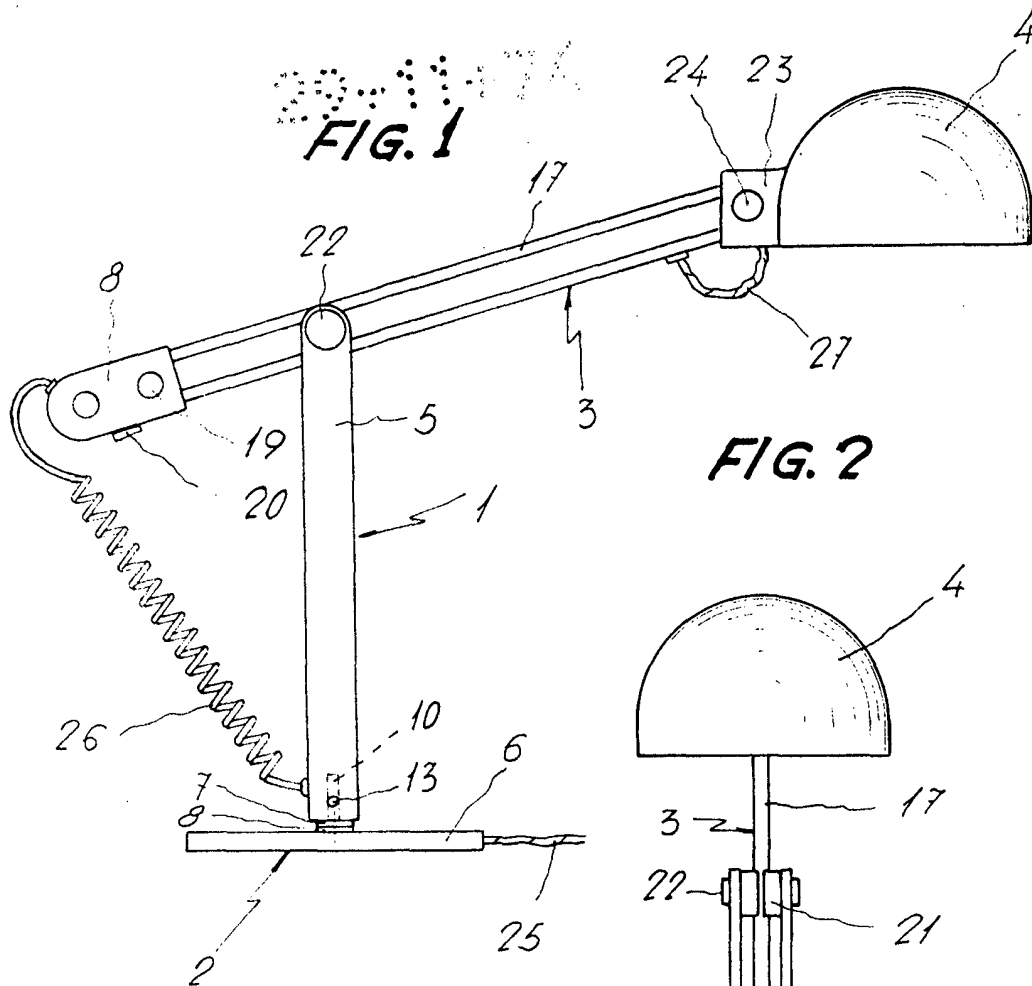
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

5.

MADRID, 8 MAR 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. In



Maenfra

FIG. 3

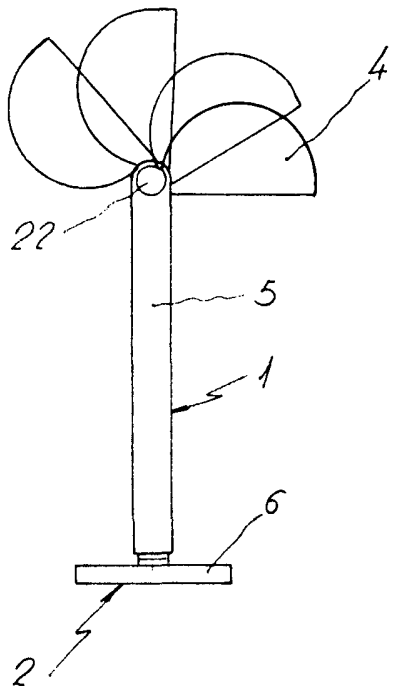


FIG. 4

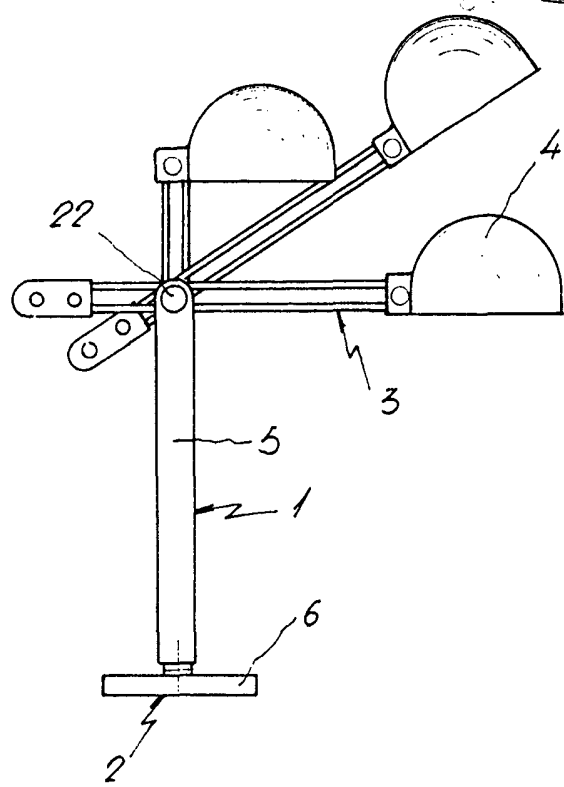
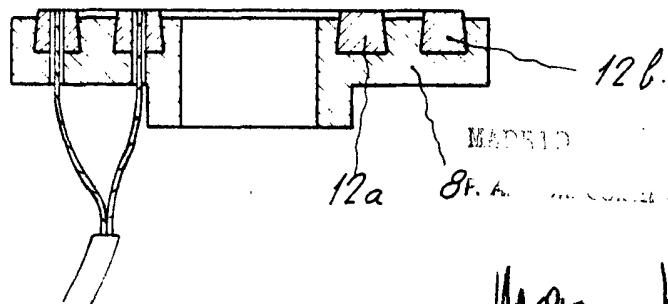
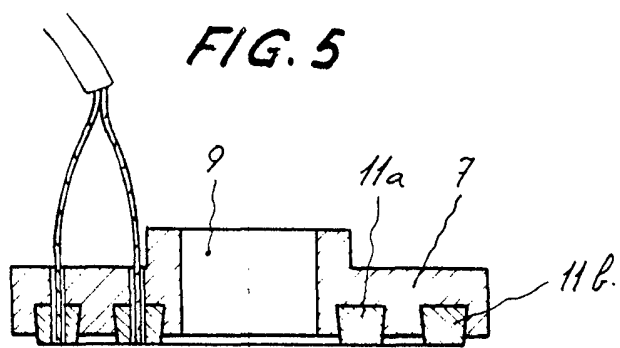


FIG. 5



MADRID 1073
8.F.A. DE CORRAL SUÑOL

Man. hmn

